Año IX — Viérnes 24 de Enero de 1879 — Núm. 1504

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real órden del ministerio de gracia y justicia, fecha 5, disponiendo que cuando ocurriere alguna vacante de secretario de juzgado municipal, sean preferidos en igualdad de casos á los demás aspirantes los secretarios suplentes, subordinándose á la cualidad de abogado la de haber concluido los estudios de notario, y á esta la de haber obtenido certificacion de aptitud en el exámen que establece el decreto de 10 de abril de 1871; con la natural preferencia, en lo que á esta circunstancia toca, de la calificacion de sobresaliente sobre la de aprobado.

Extranjero.

Las noticias del Afghanistan son alarmantes.

Reina gran agitacion en la parte septentrional.

A pesar de la actitud pacífica de los pueblos, son estos recorridos por fanáticos, predicando la guerra santa.

—Segun los partes últimos de Lóndres la sociedad «Gothemburg Comercial Company» ha suspendido los pagos, dejando un pasivo de dos cientas mil libras esterlinas

En Glasgov ha principiado la vista de la causa contra los directores del banco quebrado de la misma ciudad.

—En Francia se cree la crísis conjurada, pero que, sin embargo la existencia del ministerio no será larga.

UNA ENCICLICA.

La prensa periódica, dice *La Opinion* de Tarragona, viene publicando en estos dias la que S. S. Leon trece ha dirigido últimamente á los prelados del orbe católico.

En la imposibilidad material de trasladarla á nuestras columnas íntegra, vamos á extractarlo con la mayor exactitud posible, para que nuestros lectores puedan apreciarlo en toda su importancia y trascendencia.

Empieza S. S. llamando la atencion «sobre la enfermedad mortal y pestilente que invade las fibras más íntimas del organismo social y pone á éste en el borde del abismo»; designa á seguida en que consiste el mal que deplora, «en esa clase de hombres esparcidos por toda la superficie del Universo bajo los nombres diversos y casi bárbaros de «socialistas», «comunistas» ó «nihilistas», y traza despues con enérgicas pinceladas el siguiente cuadro.

«Ellos son los que, segun el testimonio de la Sagrada Escritura, «manchan la carne, desprecian la autoridad y ofenden la magestad.» No respetan ni dejan intacto nada de cuanto han establecido las leyes divinas y humanas para el bien y ornato de la vida; niegan la obediencia á las mas elevadas autoridades, á las cuales, segun el precepto del Apóstol, debe someterse toda alma humana, y predican una igualdad completa de todos los hombres en cuanto á los derechos y deberes. Mancillan la union natural del hombre y la muger, que ha sido sagrada hasta para los pueblos bárbaros, y desatan y sacrifican á la voluptuosidad ese lazo que es la condicion esencial de la familia. Por último, seducidos por la codicia de los bienes terrenales, que es raiz de todos los males y de la cual algunos están poseidos, se han separado de la fé, niegan el derecho de propiedad sancionado por la ley, aparentando cuidarse de las necesidades de todos los hombres y de satisfacer sus aspiraciones, tratan con maldad horrible de arrebatar para convertirlo en bien comun todo lo que ha sido adquirido, ya por herencia legítima, ya por el trabajo de la inteligencia ó de las manos, ya con el ahorro. Y expresan públicamente esas ideas monstruosas en sus reuniones, las predican en folletos, las difunden entre el pueblo por medio de los periódicos, y como si sus esfuerzos les pareciesen lentos, varias veces, en un breve espacio de tiempo, han dirigido sus armas mortíferas contra los mismos jefes de los Estados á fin de poder, despues de haber hecho desaparecer á los que han de temer aun por su autoridad y poderío, perpetrar sin obstáculo todo género de crímenes horribles y llenar la sociedad humana de rebelion, de rapiña y de asesinato.»

Despues S. S. señala el orígen de tales doctrinas en el protestantismo que, rebelándose contra la fé, ha enaltecido la revelacion, y propagando el racionalismo por los médios poderosos de publicidad de que dispone la sociedad presente, ha contagiado los espíritus. Habla del olvido de las máximas y creencias católicas; de las sociedades secretas «en cuyo seno se han alimentado esos errores desde su orígen», y de los anatemas lanzados contra dichas sociedades por sus predecesores Pio VII y Leon XII.

En seguida pone en parangon las doctrinas socialistas con la enseñanza católica y dice, dirigiéndose á los súbditos: «La iglesia no cesa de imbuir á los súbditos en este precepto apostólico: «Todo poder viene de Dios y las potestades que existen están ordenadas por Dios, y por esto quien resiste al poder, resiste á lo ordenado por Dios y los que resisten llamarán la condenacion sobre si mismos.» «Y el apóstol manda además «ser sumiso no solo á causa del castigo, sino tambien á causa de la ciencia» y «dar á todos lo que es debido: tributo á quien se debe tributo, peaje á quien se debe peaje, temor á quien se debe temor y honor á quien se debe honor.»

A los gobernantes les dirije estas palabras tomadas de los Sagrados libros: «Prestad oido á mis palabras vosotros que gobernais los pueblos y que os envaneceis de ver sujetas á vosotros á gran número de naciones, considerad que habeis recibido ese poder del Señor y ese dominio del Altísimo, el cual observará vuestras obras y sondeará el fondo de vuestros pensamientos........ pues que los que mandan á los otros serán juzgados con estremado rigor......... Dios, que es el Señor de todos, no esceptuará á nadie, y no respeterá la grandeza de nadie, sea quien fuere, pues que lo mismo ha hecho á los grandes que á los pequeños y cuida igualmente de todos. Mas los mas grandes están amenazados de mayores suplicios »

Espone además S. S. la doctrina católica con respecto á los «príncipes que traspasen en el ejercicio de su poder el límite que se les ha marcado», diciendo que aquella no permite sublevarse, y aconseja la resignacion cristiana en tales casos.

Habla de la santidad del matrimonio; de las relaciones entre el jefe de familia y los miembros de la misma, señalando las doctrinas de la iglesia sobre estos puntos; del derecho de propiedad, de la conducta que los ricos deben observar con respecto al pobre y de la que sigue la iglesia para hacer menos aflictiva la situacion del infeliz que carece de riquezas.

Termina S. S. excitando á los príncipes «á que reciban la direccion de la iglesia que tanta prosperidad ha proporcionado ya á los reinos, que tengan en cuenta que los intereses del Estado y de la iglesia están de tal manera unidos, que el primero pierde en respeto de sus súbditos y en magestad todo lo que se quita á la segunda.»

Tal es, en resúmen, el último documento pontificio. Por todo comentario añadiremos, que es muy templado el lenguaje que S. S. emplea, y que, en las presentes circunstancias, habrá producido buen efecto en todas las monarquías europeas.

LOS SOCIALISTAS

PINTADOS POR LOS ECONOMISTAS.

Aun que apartados de las ardientes luchas políticas, no hemos dejado de seguir las corrientes de Europa en estos tiempos de intranquilidad y zozobra en que se abisman superiores inteligencias y hunden los temperamentos viriles, mayormente en la parte referente al problema social y económico. Tambien hemos visto la gran propaganda economista en nuestra patria, la rápida y próspera fortuna de sus lucidos oradores, la division molecular del grupo libre- cambista primero, cimbrio despues y ministerial mas tarde. Aun despues de su caida no hemos perdido de vista sus evoluciones, ni las ideas que sustentan sus hombres mas importantes y escritos mas sérios.

Y esto que, en nuestro pais, impresionable en demasía, en que los hombres y centros llamados á dirigir la opinion, mudables y tornadizos rinden culto á la moda, y hoy la moda no es favorable á los antiguos oradores de la bolsa. Las escuelas positivistas y socialistas mas ó menos radicales van poco á poco formando una línea de combate y haciendo acerba y despiadada crítica de la tendencia individualista é idealista, presentan su bandera como la última palabra de la ciencia y la biología como sucesora de la Economía política en culto y fanática adoracion.

No diré que estos aparezcan vencedores, pero en realidad andan los primeros mal trechos y la hueste dispersa y fatigada apela ya á la lucha personal y los mas bravos paladines, los pocos que aun visten la coraza, lanzan el dardo del parto en su huida, en las ánsias de la muerte. Es verdad que no debiera importarnos á los que no figuramos en uno ni en otro bando el resultado de la lucha, pero tan grande es el ardor de la pelea, tan varia y estensa la línea de batalla, que hasta los que no somos individualistas ni socialistas, aparecemos confundidos ya con unos, ya con otros, alcanzando á nuestro campo neutral los dardos que unos á otros se tiran, además creo que nos interesa aclarar nuestra situacion ante la confusion general que producen tantas teorías y escuelas y hechos de capital importancia como se amontonan á la hora presente.

Nos fundamos para ello, no tanto en el horror que á todo hombre de bien causa hoy el dictado de socialista, como en el tenaz empeño que muestran los economistas españoles, no solo en recobrar su prestigio ante las manchas rojas con que aparecen marcadas las teorías de karles Max y Federico Lassale, sino en confundir con el dictado general de los socialistas á todos los que no somos economistas. Y claro es que los que como nosotros vienen hace ya bastantes años combatiendo siquiera no sea mas que bajo el aspecto económico á los individualistas, somos para ellos socialistas.

Uno de nuestros economistas, tal vez el mas entusiasta y sin duda alguna el mas consecuente, ha publicado recientemente un artículo que ha pasado desapercibido en la prensa, pero que no carece de trascendencia, mayormente siendo corroborado por los discursos pronunciados en el Ateneo en frente de los socialistas tibios, de cátedra y francamente internacionalistas y las conferencias inauguradas en la Institucion libre de enseñanza sobre los dos célebres representantes del llamado socialismo en nuestros dias, Karles Max y Federico Lassale, antes citados. Además, bueno es hacer un poco de luz sobre el socialismo, no solo por el interés de actualidad que hoy tiene, sino para generalizar el conocimiento de las diversas y aun opuestas acepciones que tiene

esta palabra, y que en su confusion se fundan ciertos ataques y pueden resultar de ella yerros.

Son nuestros economistas responsables de ella, desde luego, y en estos dias procuran mantenerla sosteniendo que los socialistas del 48, los secuaces de Oliven, Luis Blanch, Cabet, Sain Simon y Fournier lo mismo que los internacionalistas de nuestros dias, no son ni mas ni menos, que otro aspecto, si es que no la consecuencia de las doctrinas autoritarias que en mas ó menos escala revisten al Estado de funciones en la esfera política y en la económica.

Toda concesion al Estado, todo paso hácia la absorcion del individuo por la sociedad es caminar al socialismo, dicen; y con esta teoria nos llevan á reconocer que ese mónstruo tan temido, que esos enemigos de la religion, de la propiedad y de la familia, que es lo que entiende la mayoría de las gentes por socialistas, se acercaban mas á nosotros, cuanto mayores fueron las funciones de los poderes públicos para garantir los fundamentos sobre que descansa el órden social.

Error funesto, lamentable confusion que los propios socialistas modernos han desmentido en sus congresos, dirigiendo todos sus ataques á los poderes públicos, al Estado, á la sociedad y hasta á toda religion positiva.

Examínense sus teorías, sus discursos y sus actos y lejos de revestir un carácter socialista en el sentido que usan esta palabra los economistas, reviste un significado no solo individualista, sinó anárquico. Y si algo tienen de fin comun y hasta de organizacion, siquiera sea para la hora del combate, no es como interés social, no es sacrificando el interés de cada uno ante el del Estado, sinó el del obrero contra el capitalista, el de las clases pobres contra el organismo social, el de las clases ricas ante las pobres, del individuo contra toda autoridad y contra todo freno, inclusa la religion.

Habria algo que decir sobre el carácter socialista de los Oliven, Fourier y demás utopistas del 48 en el sentido que dan á esta palabra los economistas, pero es ya cosa fuera de duda que los internacionalistas moderno que los secuaces de Kárles Max y Federico Lassale son anárquicos, ó sea individualistas hasta sus últimas consecuencias.

Nuestros economistas esencialmente teóricos y mas optimistas que Bastiat, confunden lastimosamente las teorias con los hechos, creen de buena fé que los movimientos de las clases populares en Alemania y Francia son hijos de teorías filosóficas. Y en esto confesamos que son muchos en los centros científicos de Madrid que participan de ese error. Preocupados por las especulaciones filosóficas ven siempre en los hechos sociales consecuencias de los libros, hasta en las clases y en los pueblos que no saben leer y que si lo lean no pueden entenderlo. Así no estraño que al hablar del socialismo anárquico, enemigo de todo poder material como moral que es el caracter distintivo del internacionalismo que alarma hoy no solo á las clases tímidas sino á los gobiernos europeos, inclusa la poderosa Alemania se confundan con los que en política, en administracion y en economía política profesan en diferentes grados teorías que rabustecen el poder social, en vez de dejarlo á merced, como quieren nuestros economistas, de las iniciativas individuales.

No consintamos pues, que se confunda la tendencia socialista en el sentido de dar mas ó menos funciones al poder para mejor garantir el derecho de cada uno y realizar el fin social, y hasta el económico nacional, con los vulgarmente llamados socialistas cuyo fin es destruir todo el órden social presente atacando sus fundamentos esenciales, ó sea la religion, la propiedad y la familia, tanto mas cuanto en nuestros dias la tendencia y hasta el nombre que se dan francamente algunos de sus adeptos es el anarquismo.

Antonio Rodó y Casanovas

Madrid enero de 1879.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 20 Enero de 1879.

Mi distinguido compañero:

Toda la prensa madrileña se ha ocupado de una manera preferente de la enérgica resolucion tomada por el Gobernador civil interino de la provincia de Huesca contra el director del *Diario* de esta localidad por un supuesto delito del cual ha sido absuelto por la audiencia de Zaragoza en sentencia definitiva.

La circunstancia de haberse prescindido de los trámites que marca la ley para los casos de la naturaleza del que se trata, ha disgustado á varios amigos del gobierno, y por esto precisamente el ministro de la Gobernacion con un celo que le ha valido grandes elogios de conservadores y oposicionistas, se apresuró á levantar la prision del repetido director, decretada por aquel funcionario, de quien dice hoy un periódico ministerial que pasará á otra situacion inmediatamente que el gobierno se ocupe de una pequeña combinacion de nombramiento de gobernadores civiles.

Tambien se ha dicho que el director del espresado colega accediendo á las repetidas instancias de las personas mas notables de la enunciada ciudad, ha desistido del propósito de deducir su derecho ante el tribunal correspondiente contra el acto realizado por la espresada autoridad y que por cierto ha causado dolorosa impresion en el periodismo madrileño, por la forma con que se ha hecho.

Esto y otras cosas mas que no son para dichas por escrito, se decian públicamente en el salon de conferencias del Congreso.

El hecho de que anteanoche se desmontara las estátuas de Daoiz y Velarde que estaban en la cuesta de Areceros y fuesen trasladadas á hora muy intempestiva (á las dos de la madrugada) al museo de pinturas por órden espresa del ministerio de Fomento, está siendo objeto de murmuraciones y variados comentarios.

Dícese que el alcalde primero señor marqués de Torneros y el ayuntamiento que preside, ha visto con desagrado semajante determinacion del municipio y que dará lugar á dimisiones de varios individuos de la corporacion municipal.

Segun manifiestan los ámigos del conde de Toreno la causa no ha sido otra que la de haberse considerado como escultura de gran mérito artístistico el indicado grupo, en el que las lluvias por efecto de lo blando de la piedra, habian causado algunos desperfectos; y á fin de conservarlas como monumento de arte, dictó la órden que en la citada noche fué ejecutada.

Esta noche llega el Sr. *Duque* de la Torre; muchos de sus antiguos amigos le recibirán en la estacion.

Una mala inteligencia nos ha hecho decir que el Sr. Duque de la Torre llegaria esta noche á Madrid, siendo asi que llegó esta mañana, siendo recibido en la estacion por varios constitucionales que le acompañaron hasta su casa.

El Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, *D.* Antonio Romero Ortiz y otras personas importantes del partido constitucional le han visitado esta tarde acentuándose en el curso de la conversacion la perfecta conformidad de aquel general con todo lo hecho por el jefe civil de dicha comunion política.

Intimos amigos del gobierno se lamentaban de que el gobernador civil de Pamplona haya remitido las listas electorales hechas con arreglo á la ley que ha derogado la últimamente hecha en Córtes; motivo por el cual se ha dispuesto la devolucion de las mismas para que se reformen con arreglo á lo ordenado en la vigente.

En el Congreso se comentaba esta tarde el brindis pronunciado por *D.* Cristino Martos en la paella que le acaban de dar sus correligionarios de Valencia.

Dicho brindis, dícese que responde á la idea de unir bajo una misma bandera todas las fracciones liberales avanzadas de que hablé á V. en mi última correspondencia.

Todos los ministros escepto los de Estado y Gracia y Justicia se han reunido esta tarde con el Presidente del Consejo de ministros y han estado hablando como cosa de media hora sobre asuntos de actualidad.

Es cosa resuelta como dije á V. que los Sres. conde de Puñonrostro y Los Arcos volverán á sus puestos en la Junta directiva del partido moderado histórico.

A las seis y cuarto, hora que cierro no se dice nada mas que sea digno de mencion.

El corresponsal.

Madrid 21 de Enero de 1879.

Muy Sr. mio y amigo:

Como anuncié á V. en mi carta de ayer, el ayuntamiento de esta capital ha manifestado ya el profundo disgusto que le ha causado el procedimiento empleado en la traslacion de las estátuas de Daoiz y Velarde al museo de pinturas.

En su última sesion de que dá cuenta detallada «*El Imparcial*» de hoy, alguno de sus individuos planteó la cuestion en términos enérgicos y precisos que dieron lugar á animadísimos debates, que se suspendieron sin lo nar acuerdo alguno, hasta la primera sesion que se consagrará toda ella á la discusion del asunto espresado.

Dícese que las opiniones se presentan divididas en el seno de las corporacion municipal, pero se asegura que varios concejales se muestran resueltos á dimitir sus cargos si la cuestion no es resuelta de la manera que en su modo de ver corresponde á la dignidad del municipio.

Por otro lado se asegura por los ministeriales que el gobierno no vacilará un instante en admitir cuantas renuncias se presenten y mantendrá firme la resolucion tomada por el ministro de Fomento.

Espérase por tanto con impaciencia por los políticos impresionables el resultado de la sesion en que el ayuntamiento habrá de tomar el acuerdo definitivo.

El Sr. duque de la *Torre* ha visitado hoy al diputado constitucional D. Augusto Ulloa que se encuentra enfermo de algun cuidado.

Anoche á las diez hubo junta de médicos, en la que estos parece que se manifestaron con alguna reserva respecto al pronóstico por efecto del estado delicado en que se encuentra el enfermo, que ayer y hoy se hallaba levantado y reclinado sobre una butaca que le permite tener una posicion muy cómoda, dada la fatiga que le molesta.

Sin embargo de todo, esta tarde habia esperimentado un pequeño alivio, que ha calmado algun tanto la alarma de que estaban poseidos sus numerosos amigos.

Cuantas noticias se reciben de provincias, están conformes en que el cuerpo electoral, sin distincion de matices, está poseido de un indiferentismo tal, á pesar de las escitaciones de los respectivos comités, que nada quiere reclamar contra las esclusiones en las listas electorales; así que las juntas inspectoras no tienen nada que hacer y solo esperan el término de los plazos para concluir su cometido. Que dicha indiferencia no es obra de ningun partido, sino del mal estado en que se encuentran todas las clases de la sociedad, la falta de fé en la práctica de los principios y la ninguna esperanza de alivio en sus penalidades.

Háblase de que ha llegado á *Madrid* un enviado del comité posibilista de *Barcelona* que trae el encargo de manifestar al señor don Emilio *Castelar*, la actitud en que se han colocado los electores que en las últimas elecciones generales dieron sus sufragios; actitud que revela muy á las claras que no quieren tomar parte en la próxima lucha; y con el fin de realizar su pensamiento y evitar que compromisos de última hora, les obliguen á prescindir de su propósito, tratan de no reclamar su derecho en la rectificacion de las listas en las que muchos de ellos aparecen escluidos indebidamente.

En tal concepto, se ha aconsejado al referido Castelar que, si como dice piensa presentarse como candidato, lo haga por otro distrito, si quiere tener representacion en el nuevo Congreso; por que será punto menos que imposible salir elegido en el que hoy representa.

En vista de lo espuesto el citado jefe del posibilismo ha empezado á ocuparse del asunto y tomará las medidas necesarias para reanimar el espíritu caido de sus correligionarios.

Los íntimos amigos del presidente del Consejo de ministros aseguran que el gobierno no planteará la cuestion de disolucion de las actuales córtes, el 15 de febrero ni antes de este dia para demostrar á las oposiciones que solo la constitucion de 1876 es la que rige el respeto á la vida legal de las presentes córtes y que si despues del repetido dia 15 hubiese algun periódico que ataque este precepto insistiendo y defendiéndolo de las tres legislaturas que previene la constitucion de 1869, serán tratados como facciosos y en tal concepto entregados á los tribunales para que procedan á lo que haya lugar.

Así se ha dicho á última hora en el Congreso y que solo hasta el repetido dia quince podrá emitirse sin riesgo la opinion que sostienen los órganos de las oposiciones y de los periódicos ministeriales.

El corresponsal.

Gacetilla General.

A pocos kilómetros de *Figueras* y en uno de los cafés de S. *Pedro* Pescador, por la fuerza de la guardia civil del puesto de Castelló de *Ampúrias*, fué sorprendida una partida de juego, ocupándoles dos barajas y 49 pesetas que con 13 sugetos que tomaban parte del juego fueron puestos á disposicion de la autoridad judicial respectiva.

Con las disposiciones dictadas por la superior autoridad civil de la provincia, y las que tiene dadas el Jefe del Instituto de la misma, puede creerse que el juego desaparecerá.

—Se ha recibido en este gobierno civil, por conducto de la comision delegada de España en Paris para la Exposicion universal de 1878, la lista de las recompensas otorgadas por el jurado internacional á los expositores de esta provincia, las cuales se elevan al número de 38, de las que nueve corresponden á expositores de esta capital, en la siguiente forma:

D. Pelayo de Camps, medalla de oro.

Sres. Pascual y Comp., medalla de plata.

Sres. Planas Junoy y Comp., medalla de bronce.

Sres. Nuñez y Miranda; don Dionisio Colomer, don J. Querol; don J. Regas y hermano; don Luis Montiel y don F. Puig, mencion honorífica.

No se han remitido todavía ni las medallas, ni los diplomas.

—La «Gaceta» publicará en breve una importante circular de la direccion general de propiedades referente á incautacion de fincas del Estado enajenables.

—*Dice* «El Harense», que el duque de la Victoria ha dejado escritas unas memorias de los acontecimientos de su vida dia por dia, siendo muy probable que vean la luz pública bajo la inspeccion de uno de los individuos de su familia.

—Se halla vacante el estanco del pueblo de Orfans, término municipal de Vilademuls, dependiente de la subalterna de Figueras.

—Se ha dispuesto que la medalla conmemorativa para premiar á los defensores de Puigcerdá, creada por decreto de 8 de Setiembre de 1874, se lleve, segun costumbre, sobre el pecho y pendiente de una cinta de dos ó tres centímetros de ancho con los colores de la bandera nacional, distribuidos en la misma forma que ésta.

—Para evitar en lo posible la reproduccion de esas catástrofes horrorosas que con tanta frecuencia ocurren en la costa cantábrica, veteranos marinos de Vizcaya y otras personas expertas, están conformes en que la primera medida que se debe pedir al gobierno es el establecimiento de una estacion telegráfica en la Coruña ó en Estaca de Vares, á fin de participar á todos aquellos puertos el avance de los temporales ó vientos del Oeste al Norte, con lo cual, en su opinion, se ahorrarian muchas desgracias.

—Ha sido nombrado comisario de agricultura, industria y comercio de esta provincia don Narciso Heras de Puig, en la vacante que de este cargo resulta por fallecimiento de don Enrique Climent y Vidal.

—La direccion de contribuciones ha resuelto, en virtud de una consulta, que mientras los dueños de establos de vacas no justifiquen reunir las condiciones consignadas en los epígrafes 11 y 23 de la tabla de exenciones, no pueden pretender la baja en la matrícula industrial, puesto que son industriales y no labradores ni criadores de ganado.

—Mr. Touchard, cuya muerte nos anuncia el telégrafo, era uno de los marinos mas ilustres de Francia.

Desde el año 1826 que entró al servicio de la marina francesa, hasta que ha muerto, perteneció á diferentes comisiones científico-militares, publicó multitud de obras especiales relativas á la navegacion, presidió las comisiones de reforma de la artillería y de la Escuela naval, y ocupó elevados cargos.

La muerte le ha sorprendido á los 69 años, siendo almirante de marina y gran oficial de la legion de honor.

—En la actualidad se encuentran de reemplazo en el cuerpo de infantería: 113 coroneles, 156 tenientes coroneles, 680 comandantes, 1.095 tenientes y 1.268 alféreces; y en el de caballería 33 coroneles, 44 tenientes coroneles, 125 comandantes, 170 capitanes, 100 tenientes y 45 alféreces, arrojando un total en las dos armas de 4.943 jefes y oficiales.

Correo de Madrid.

Del dia 21 de Enero de 1879.

La casa del señor duque de la Torre estuvo todo el dia de ayer sumamente concurrida por un gran número de amigos y hombres políticos que acudieron á visitarle.

—Los ministeriales han empezado á señalar un nuevo plazo para el planteamiento de la llamada crisis política, asegurando que el Gobierno abriga el propósito de no someter á la resolucion de la Corona la disolucion de las Córtes actuales hasta el 10 ó el 12 de marzo próximo.

—Hoy publica la *Gaceta* el resultado de la subasta verificada ayer para la amortizacion de la renta perpétua interior y exterior que dispone la real órden de 27 de julio de 1876.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

—«La Crónica de la Música» es indudablemente la mejor publicacion de su clase que hasta el dia se ha publicado en España; y no contenta su empresa con haberlo conseguido, cada dia mejora tanto la parte musical como la literaria y material. Así comprendemos que esta importante revista tenga el inmenso éxito que obtiene del público, y sea hoy una publicacion necesaria á todas las familias aficionadas al divino arte, no solo por su utilidad, sino tambien por lo excesivamente económico de su precio, pues solo cuesta 84 rs. al año ó 24 al trimestre.

Recomendamos, pues, á todos los que no estén ya suscritos, que se suscriban en seguida, para lo cual pueden dirigirse á las oficinas de la «Crónica de la Música.» Campomanes, 8, Madrid.

Provincias.

Gran parte de las fuerzas militares pertenecientes á la Capitanía general de Extremadura se están reconcentrando en Badajoz para tributar al Rey, á su paso por aquella capital, los honores correspondientes.

—El ministro de la Gobernacion ha remitido 500 pesetas del fondo de calamidades públicas al gobernador de Barcelona, con destino al ayuntamiento de Calella, para socorro de los atacados de tifoideas, enfermedad que se ha desarrollado en aquella localidad.

—La guardia civil ha capturado en los montes de Toledo á dos malhechores que tenian aterrados á los habitantes de la comarca con sus fechorías, y muy particularmente con las cartas amenazadoras exigiendo dinero que habian dirigido á diferentes propietarios.

A uno de los capturados se le conoce con el apodo de *Alvarito* y es licenciado de presidio, donde ha estado durante 20 años por asesinato. Ambos parece que están convictos y confesos de gran número de delitos.

Aviso Oficial.

Desde el dia 1.º del próximo Febrero, se suprimirán los trenes discrecionales núms. 33 y 34, que son los que se hacen los mártes y sábados entre esta capital y Flassá, pero continuará admitiendo viajeros el tren de mercancías que sale de esta á las 12'34 del dia.—Gerona 20 enero 1879.—*Miguel Vict.º* Amer, secretario.

1—4

TEATRO PRINCIPAL

LA BENEMÉRITA.

Sociedad Dramática.

Gran funcion de inauguracion para el viernes 24 del corriente.

1.º Sinfonía de la ópera «Jone» por la música del Regimiento Infantería de Almansa número 18, bajo la direccion de su profesor D. Bartolomé Campamar.

2.º El drama en tres actos precedido de un prólogo y en verso de D. Juan de Ariza, titulado:

Antonio de Leiva,

desempeñado por la Sra. Dinarés y sargentos Ortega, Sanchez, Gomez, Lopez, Dorado, Gracia y Arnal.

3.º El disparate en un acto y en prosa original de D. Antonio Galcerán, denominado:

6,666......

ejecutado por las Sras. Dinarés y Martinez y los sargentos Ortega, Sanchez, Gomez, Gracia y Dorado.

En los intermedios la citada banda de música ejecutará las piezas siguientes:

1.ª Gran terceto de la ópera «Roberto el Diablo.»

2.ª Variaciones de Saxofon sobre motivos de Lucrecia Borgia.

3.ª Gran marcha nupcial.

4.ª Coro y aria de tiple de la ópera «Luisa Miller.»

A las 8 en punto.

Telégramas

De los periódicos de Barcelona

Madrid 22.—A las nueve de la mañana de hoy se ha celebrado un Consejo de ministros bajo la presidencia del rey, en el cual se han tratado varios asuntos administrativos, y ha quedado acordada la concesion de grandes cruces, encomiendas y cruces sencillas á algunos escritores é industriales, para solemnizar los dias del monarca. No se ha tratado del indulto para los periódicos suspendidos.

—Un despacho del gobernador de Oviedo dice que ha ocurrido un desprendimiento en el kilómetro 7, á consecuencia del cual han quedado detenidos los trenes, habiendo sido necesario el trasbordo.

—El general Serrano ha visitado al señor Sagasta.

—Créese que regresará de Cuba en breve el general Martinez Campos.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.

En la peluquería de Miguel Vergés se necesita un buen oficial.

OBRA NUEVA

EL JESUITA,

por el *Abate*...., autor de El Maldito, El Fraile, *La Monja*, El *Confesor* etcétera etc.

4 rs. tomo en *Barcelona*, fuera 5. De venta en las principales librerías ó remitiendo sellos á *Salvador Manero*, editor, Barcelona.

S*olucion Cases de clorhidro-fosfato de cal*.—Unica aprobada por la real academia de medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.—10 reales frasco.

E*lixir protocloruro de hierro de Cases*.— Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres —14 reales botella.

A*lquitran Español*,—Preparado este licor con la fórmula Guyot, es útilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las vias urinarias etc., etc.

Centro de elaboracion: *Farmacia* y laboratorio de Aviñó y Cases Plaza de la lana, 11.—Barcelona.--Depósito en todas las farmacias de *España* y *Américas*.--Precio 8 reales. 13

P*apel mostaza de Grau Inglada*.—De gran comodidad para los viageros y los que habitan en el campo, por reunir la buena condicion de no alterarse con el transcurso del tiempo, como cucede con la mostaza, no ofendiendo al dropio tiempo, la desagradable manipusencia de aplicacion de ésta.—Caja 4rs.

A*ceite de hígado de bacalao*.—Emulcionado á la pancreatina, por Grau Inglada. La pancreatina asociada al aceite, ofrece la inmensa ventaja de hacerle aceptable para todos los enfermos sin distincion, desliéndose en el agua, leche, café, chocolate, caldo, etcétera, etc.—Frasco 14 reales.

I*nyencion Grau*.—Para la curacion radical de las gonorreas y blenorragias. Con su empleo se consigue corregir toda clase de flujos que provengan de la matriz.—Frasco 12 reales.

Depósito al por mayor; Farmacia de Grau Inglada, Rambla de San José, número 1 haciéndose notables rebajas.—Al detall; en la farmacia del Dr. Formiguera, Fernando VII, núm. 7.—Farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, núm. 6; y Farmacia de Prats Grau, calle de Valencia, 332, (Ensanche.)

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis. pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533,xfard-street, Lóndres.

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 *RS.* | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cuelquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No pararémos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D.* Miguel Escuder, que ofrece

***BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION*— Subida del Puente 1. GERONA**

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 enero para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA.

EL VAPOR CORUÑA.

Admítase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia
don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajeros*

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de febrero el vapor «POITOU» de 3.000 toneladas

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *ERIDAN*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

ATENCION **FUMADORES**

Los papeles para cigarrillos

CACAO Y VILLARET,

Siempre triunfantes en todas las Exposiciones, han obtenido en la Universal de París (1878) la GRAN MEDALLA DE BRONCE por la superioridad de su clase.—Libritos con vistas de la *Exposicion* de París y lenguaje de las flo res.

Véndese en Gerona; calle Ciudadanos, núm. 8, tienda *La Habanera*

Unico depósito:—Calle del Hospital, núm. 19, Barcelona.

md—1 6

LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER





Las Máquinas para COSER **«SINGER»**

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.— A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors, 5.